

Bogotá D. C., julio 18 de 2018.

Señores  
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES  
Superintendencia de Industria y Comercio  
Ciudad

Asunto: Otorgamiento de Poder para solicitud de Patente.

Yo, **JUAN MANUEL LOPERA ARISTIZABAL**, en representación de la empresa **ACCESO VIRTUAL – AULAS AMIGAS S.A.S** e identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.020.397.740 por medio del presente escrito confiero poder especial a la abogada **BLANCA MERY VELASQUEZ GALLO**, con Tarjeta Profesional No.116.033, identificada con cédula de ciudadanía número 42.747.114, para que en nombre mío solicite, tramite, y en general, realice todas las gestiones necesarias para la obtención del registro de patente de la invención titulada: *"Dispositivo Óptico Electrónico Multifuncional para Interacción Táctil con Pantallas y Proyector y el Método Implementado por Computador para Aplicar en Conjunto con dicho Dispositivo el Procesamiento de Información para Procesos de Enseñanza y Aprendizaje"*.

La apoderada, queda facultada, en especial, para notificarse de decisiones que se profieran en el trámite referido, interponer los recursos de ley y en general para realizar todas las actuaciones tendientes a la legítima defensa de los intereses de la empresa **ACCESO VIRTUAL – AULAS AMIGAS S.A.S.** con Nit 900.292.680-5

Atentamente,

  
**JUAN MANUEL LOPERA ARISTIZABAL**  
CC 1.020.397.740

ACEPTO:

  
**BLANCA MERY VELASQUEZ GALLO**  
CC. 42.747.114  
T.P. 116.033 del C. S. de la J.